SERIE III. SAN JOSÉ DE COSTA RICA, AGOSTO 14 DE 1889. Nº 27

EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.
"PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES"
AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE A ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARIÑO.

Redactor y Administrador.
ALEJO MARIN J.

CONTENIDO.
Ciencias, Literatura, Industrias, Artes, Noticias y Variedades.

Oficina: número 1 Sur.
Calle de Goicoechea.

EL ARTESANO.

Condiciones.

"El Artesano" verá la luz pública dos veces á la semana, ó cuando se pueda, y se distribuirá á domicilio á quienes soliciten la suscrición.—A provincias y pueblos se mandará directamente por correo.

La suscrición por una serie de 12 números vale un peso, y el número suelto 10 centavos.—Pago anticipado.

Los socios pagarán solamente la mitad de su valor.

La edición consta de 1,000 ejemplares. Circula con profusión entre la clase obrera, motivo por lo que es bueno para la inserción de avisos de artículos de consumo y de materiales para toda clase de oficios, industrias y artes manuales, y contrata de operarios.

Se publicarán comunicados gratis, siempre que vengan en forma conveniente y de interés general. Por asuntos de interés particular, lo mismo que por los avisos, se cobrará más barato que en cualquiera otra publicación.

Todas las preguntas y consultas que se nos haga por escrito de parte de los suscritores, se publicarán gratis y se contestarán enseguida.

Las personas que reciban este número y no lo devuelvan luego, serán considerados como abonados y cobraremos el valor de la suscrición.

Solicitamos Agentes y corresponsales en los pueblos en donde no los hay.

Para más informes y pormenores, dirijirse al Administrador General en la oficina de la Sociedad de Artesanos, calle de Goicoechea 1, Sur, ó en su casa de habitación, calle del Teatro, nº 21 Sur.

Agentes de "El Artesano"

Cartago	Don	Manuel V. Blanco.
"	,	Francisco Vargas Quirós.
La Unión	,,	Pedro Calderón.
Alajuela	Sres.	Solera y Castaing.
S. Ramón	Don	R. A. Jurado.
Naranjo	,	Lorenzo Corrales.
Grecia	,	Juan Vega Lizano.
Palmares	,	Manuel Soto Lara.
Bagaces	,	Jesús Velázquez.
Bebedero	,,	Estanislao Conde.
Cañas	,	Eduardo J. Salazar.
Liberia	,,	Francisco Mayorga.
Puntarenas	.	Eduardo Fournier.
Esparta	,	Clodomiro Figueroa.
Atenas	.	Nicolás Echeverría.
San Mateo		Ezequiel Arce.

ULTIMATUM.

Suplicamos á las personas que reciban este periódico, se sirvan devolverlo si no quieren el abono. A los que lo dejen les pasaremos el recibo antes de ocho días, y les rogamos que no nos asusten á los cobradores.

3 v. 1.

A campo raso.

El Licenciado don Ascensión Esquivel no es ya el Jefe de la Nación: por un acto de hidalguía republicana y delicadeza personal, propio de hombres de carácter firme y de principios sanos en la política, ha resignado el Mando Supremo en manos del señor General Presidente de la República, el Licenciado don Bernardo Soto.

El gran partido liberal de Costa Rica, que hoy comienza á disciplinarse y robustecerse como nadie se lo pudo imaginar, y que toma ensanche gigantesco para defender y trabajar por la causa de la Justicia, del Derecho y de la Libertad, que el señor Esquivel representa como Jefe y Candidato, comprende la gravedad de las circunstancias porque atravieza el país, y respeta y aplaude la resolución que el señor Esquivel tomara al separarse del Poder interino. La respeta, porque tiene confianza ilimitada en su causa, y la aplaude, porque honra el patriotismo verdadero, el civismo acrisolado y la democracia.

Don Ascensión Esquivel, antes que comprometer á sus amigos á una lucha que los adversarios han dado en calificar desigual, y antes que falsear la pureza de sus principios, baja las gradas del solio presidencial para confundirse con sus amigos y adictos en el campo del combate electoral. En ese terreno, digno, caballeroso y noble, el señor Esquivel hallará á sus partidarios leales y dispuestos á la lid. Entre ellos cuenta una vez más á los modestos artesanos de tres sociedades, unidos, compactos y tranquilos.

Sus amigos no hacemos otra cosa que crear bríos; y de hoy en adelante vamos á probar que sostenemos un principio y una causa: el principio del Derecho y la causa de la Libertad; causa y principio encarnados en el ciudadano y no en el gobernannte. Vamos á probar que no miramos la potencia sino la esencia de las cosas; y vamos á probar, en fin, que, consecuentes con un credo político, ese credo es un dogma por el que se sacrifica todo.

Somos muchos: nuestro número llega á millares; y no contamos ni medimos á nuestros adversarios: nos basta, para luchar, estar en la brecha con un tipo digno de pueblos más civilizados, con un Jefe íntegro en sus procedimientos ó incorruptible en sus convicciones.

Falta que las fuerzas se equilibren.

Falta que los acontecimientos se desarrollen.

Faltan el triunfo ó la derrota.

¡Pobres carteros!

En una de las gacetillas del nº 24 de esta hoja, llamamos la atención del señor Ministro de Gobernación hacia la exigua dotación de que disfrutan los carteros de esta capital y sobre la necesidad de crear otra plaza de circulador de impresos. Hoy volvemos á la carga, seguros de que el buen criterio del señor Venegas, y más que éste, la justicia de nuestra indicación, le harán pensar en los pobres carteros.

La razón y la justicia piden que al buen servidor se le tenga muy grato, sobre todo á servidores en uno de los más importantes ramos de la Administración pública. Todos saben que el servicio de un cartero exije actividad, inteligencia, discreción y honradez, para garantiza el buen desempeño del cargo en todas sus fases. Todos saben que hoy cualquier jornalero se gana al mes treinta pesos; que cualquier portero de bien pocos quehaceres y responsabilidad, gana más de aquella suma, y que "amor con hambre no dura." Todos sabemos, en resumidas cuentas, que José Castillo C., inspector de carteros, circulador de impresos y portero; y Pedro Jiménez, Eufracio Fuentes, Martiliano Castillo y José Ana Cleto Águila, carteros, cumplen sus deberes y obligaciones á entera satisfacción del público y de sus jefes. ¿Por qué, pues, mezquinarles una dotación justa y equitativa?

La fatigosa tarea de un cartero, tarea contínua y llena de dificultades casi siempre, no se retribuye con treinta pesos. ¡Eso no!

Los carteros de esta capital han renunciado sus empleos, alegando como causal su exigua dotación. El señor Director General del ramo, justo apreciador de los méritos de los renunciantes, y el señor Ministro Venegas, hombre inteligente y animado de excelentes deseos, ha-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.